

BEST BRANDS SERVICES S.A. SERVICIOS .

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEST BRANDS SERVICES S.A. SERVICIOS CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Quito hoy miércoles veinte de abril de 2016, a las catorce horas en sus oficinas ubicadas en la calle Víctor Garcés N52-64 y Gonzalo Zaldumbide (Sector La Luz), se reúne la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Best Brands Services S.A. Servicios, integrado por Remacor-S.A., debidamente representada por el señor José Eduardo Landázuri Witt, GERENTE GENERAL, propietaria de 7.000 acciones de US\$ 1.00 cada una, y por el señor José Miguel Jácome Torres/con CC. 1700165903, propietario de 7.000 acciones de US\$ 1,00 cada una por sus propios derechos, quienes al representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de Best Brands Services S.A. Servicios, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de la Administración
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, con corte al 31 de diciembre de 2015.
- 4.- Destino de los beneficios sociales.
- 5.- Designación de Comisario de la Compañía.

Se ha convocado de manera especial e individualmente al Comisario de la empresa, señor Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide, a quien se le recibe para que entregue y lea su informe con la opinión respecto a los resultados del año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Dirige la sesión el Presidente señor José Miguel Jácome Toro y actúa como Secretario el señor José Eduardo Landázuri Witt

Los accionistas presentes, deciden aprobar el Orden del Día y pasan de inmediato al análisis y discusión de cada uno de los puntos.

El señor José Jácome Toro, da lectura de su informe, absolviendo las preguntas que le formulan, luego de lo cual sin comentarios, es aprobado por la Junta General

Como segundo punto del Orden del Día, el señor Presidente solicita al Comisario Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide dar lectura de su informe, el mismo que fue conocido por los asistentes analizando los índices presentados y el sentido de cada uno de ellos.

El señor Presidente dispone y somete a consideración de la Junta General los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, documentos que igualmente son analizados en su totalidad y como están de acuerdo con las cifras que reflejan los movimientos y operaciones realizadas por la empresa, son aprobados.

Respecto de los resultados presentados en los Estados Financieros se concluye que, de la misma manera que se produjo el año anterior, en el cual se registró una pérdida de US\$ 15.114.34 este ejercicio 2015 también la empresa arroja una pérdida de US\$

BEST BRANDS SERVICES S.A. SERVICIOS.

8.536.76 lo cual afecta directamente a la posición patrimonial, que al final del ejercicio registra un Patrimonio Neto de US\$ 16.082.34.

Al respeto y luego del análisis de las razones de este resultado los accionistas deciden realizar los ajustes necesarios y prudentes para que este año los efectos de la situación económica del país no vayan a constituir un desaliento para la empresa, por lo cual se presentará un plan de acción para trabajar hasta el primer semestre y, realizar un seguimiento de este para que de ser el caso adoptar medidas prudentes a fin de evitar continuar con resultados desfavorables.

Se ratifica para que el Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide, continúe desempeñando la función de Comisario de la Empresa, y se dispone a la Gerencia la emisión del correspondiente nombramiento.

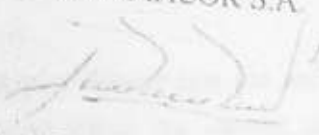
Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente, dispone de un receso de quince minutos para la preparación y redacción del acta.

Pasado el tiempo de receso, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas y, se procede a la lectura del acta, la misma que se aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las 16:45 horas y para constancia firman los asistentes


José Miguel Jácome Torres
PRESIDENTE
C.C. N° 1700165903

Por REMACOR S.A.


José Eduardo Landázuri Witt
SECRETARIO
C.C. N° 170359450-5